



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA**  
**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 04/2024**  
**DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA**  
**REALIZADA EL DÍA 06.02.2024**



La sesión del Consejo de Facultad se inició a las 8:20 a.m., en el Auditorio del **Instituto de Biomedicina "Dr. Jacinto Convit"**, Presidida por el **Dr. MARIO PATIÑO TORRES**, Decano de la Facultad de Medicina.

**COORDINADORES:**

PROF<sup>a</sup>. INGRIST ALEMAN  
PROF. MARCO ÁLVAREZ  
PROF<sup>a</sup>. PATRICIA TORRES

COORDINADORA ACADÉMICA  
COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN  
COORDINADORA DE EXTENSIÓN

**REPRESENTANTES PROFESORALES:**

**REPRESENTANTES PRINCIPALES:**

PROF. HECTOR ARRECHEDERA  
PROF. HUNIADES URBINA  
PROF. FRANCISCO ALEJANDRO RISQUEZ  
PROF<sup>a</sup>. MÓNICA GALINDO

**SUPLENTES:**

PROF. RICARDO BLANCH  
PROF<sup>a</sup>. INGRIST ALEMAN  
PROF. SIMÓN AMARO  
PROF<sup>a</sup>. TATIANA GIUSTI

**DIRECTORES DE ESCUELAS:**

PROF. KEYBELL DÍAZ (Representación del Director)  
PROF. ENRIQUE VERA  
PROF. JUAN MUÑOZ  
PROF<sup>a</sup>. JUVIC GONCALVES  
PROF<sup>a</sup>. CARMEN ZULAY VERDI

ESC. "LUIS RAZETTI"  
ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"  
ESC. SALUD PÚBLICA  
ESC. BIOANÁLISIS  
ESC. ENFERMERÍA

**DIRECTORES DE INSTITUTOS:**

PROF<sup>a</sup>. BELKISYOLÉ ALARCON DE NOYA  
PROF<sup>a</sup>. FANNY CARREÑO  
PROF. RODOLFO MIQUILARENA  
PROF<sup>a</sup>. NORIS RODRÍGUEZ  
PROF<sup>a</sup>. MERCEDES ZABALETA

INST. MEDICINA TROPICAL  
INST. ANATOMOPATOLÓGICO  
INST. CIRUGÍA EXPERIMENTAL  
INST. DE BIOMEDICINA  
INST. INMUNOLOGÍA

**REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL:**

BACHILLER: MARÍA FERNANDA HERNÁNDEZ

**Y la Prof<sup>a</sup>. LENYS ARIAS, quien actuó como Secretaria ante el Consejo de Facultad**

**PUNTO No. 1: CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO ORDEN DEL DÍA. (APRODADO)****PUNTO No. 2: APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA No. 23/2024 DEL 30.01.2024 (APROBADA)****PUNTO No. 3: JURAMENTACIÓN DEL DR. JESÚS VELÁSQUEZ ASIGNADO A LA COORDINACIÓN DE TECNOLOGÍA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.**

**PUNTO 3.1:** El Ciudadano Decano procede a la juramentación del DR. Jesús Velásquez asignado a la Coordinación de Tecnología Información y Comunicación.

**PUNTO No. 4: INFORME DEL DECANO Y COORDINADORES:****PUNTO No. 4.1: INFORME DEL DECANO****El Ciudadano Decano Dr. Mario Patiño informó:**

1. Consejo Universitario (CU) – Sesión ordinaria 31-01-2024.

- El CU mantiene como punto permanente, lo relativo a la gestión y el estado actual del patrimonio del Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Personal Docente y de Investigación de la Universidad Central de Venezuela.

- El Rector Prof. Víctor Rago, presentará en la próxima sesión un informe con respecto a las posibles acciones y recomendaciones referidas al estado actual del patrimonio del Fondo, con especial atención al componente en divisas.

- Se acordó juramentar en la próxima sesión ordinaria a los cuatro miembros que conforman la "Unidad ad hoc de Gestión" del Patrimonio del Fondo, queda pendiente designar la representación de los profesores jubilados.

- El CU mantiene como punto permanente la problemática de las sedes de las Escuelas de las diferentes Facultades, y en este sentido, se acordó ratificar la necesidad de practicar un diagnóstico preciso de todos los espacios de la Universidad con el Consejo de Preservación y Desarrollo (COPRED), y evaluar los informes correspondientes de las Facultades en la próxima sesión.

NOTA: hasta ahora ha consignado el Informe la Escuela de Bioanálisis, queda pendiente las Escuelas de Salud Pública y Nutrición.

- El CU aprobó la prórroga del Proceso Censo Fe de Vida año 2024, hasta el 29 de febrero del presente año.

- **El Consejo Universitario aprobó por unanimidad la designación del Prof. Héctor Rangel, y de la Prof<sup>a</sup>. Francis Rodríguez, como integrantes del Consejo Directivo de la Fundación Fondo Andrés Bello** en representación del IVIC y FONACIT respectivamente. Queda pendiente la presentación de la terna de las Academias para elegir su representante.

- El CU aprobó la designación de los **Miembros del Consejo de Fomento**, que quedó compuesto del siguiente modo:

**Miembros Principales:**

1. José Grasso Vecchio
2. José Toro Hardy
3. Leonardo Vera
4. Pedro Pacheco
5. Ronald Balza
6. Fouad Sayegh Bayeh

**Miembros Suplentes:**

1. Alexis Aponte
2. Carmelo Cariello
3. María Antonieta Esculpi
4. Roberto Patiño
5. Francisco Paz
6. Emilio Flores

- El CU evaluó los planteamientos expuestos en el derecho de palabra otorgado a los diferentes gremios de la Universidad, por la precaria situación laboral en que se encuentran todos los empleados de la UCV, y se aprobó lo siguiente:

1. Solicitar una reunión a la Ministra del Poder Popular para la Educación Universitaria, con la finalidad de tratar el tema salarial de los universitarios.
2. Publicar un pronunciamiento del Consejo Universitario sobre la precaria situación laboral en que se encuentran todos los empleados de la UCV.
3. Exhortar a los Decanos de las diferentes Facultades a convocar a sesiones abiertas de Consejos de Facultad para debatir sobre la problemática salarial.

**"2024 AÑO DE LA TRANSFORMACIÓN CURRICULAR DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA"**

4. Organizar un seminario juntamente con los gremios sobre el impacto académico en la precarización de las condiciones laborales de los universitarios.

5. Tomar parte en una próxima movilización de la comunidad universitaria organizada por las organizaciones gremiales y sindicales.

**- Comisión Clasificadora Central – CONCURSOS DE OPOSICIÓN.**

- Oficio N° CCC-042-2024 de fecha 26-01-2024. **Prof. CARMEN ALICIA LUCES MALAVE.** C.I. N° 14.420.037 Ganadora del Concurso de Oposición para proveer un cargo en la categoría de INSTRUCTOR, a dedicación Tiempo Convencional (6) horas, en la Cátedra de Anatomía Normal, del Departamento de Ciencias Morfológicas de la Escuela de Medicina "Luis Razetti" de la Facultad, a partir del 21-07-2023.

- Oficio N° CCC-043-2024 de fecha 26-01-2024. **Prof. ADRIANA JOSEFINA QUINTERO NUÑEZ.** C.I. N° 10.504.605 Ganadora del Concurso de Oposición para proveer un cargo en la categoría de INSTRUCTOR, a dedicación Medio Tiempo, en la Cátedra de Obstetricia "A", del Departamento de Obstetricia y Ginecología de la Escuela de Medicina "Luis Razetti" de la Facultad, a partir del 04-07-2023.

**- Comisión Clasificadora Central – ASCENSOS.**

- Oficio N° CCC-056-2024 de fecha 26-01-2024. **Prof. ELIZABETH BALL DE PICÓN.** C.I. N°V-6.815.974 Ascenso Académico y Administrativo a la categoría de profesora ASOCIADO, a partir del 17-01-2017, fecha de consignación del trabajo de ascenso, podrá ascender a la categoría de TITULAR de inmediato, cumplidos los extremos de Ley.

- Oficio N° CCC-057-2024 de fecha 26-01-2024. **Prof. RICARDA JOSEFINA MONTAÑO.** C.I. N° V-4.038.383 Ascenso Académico y Administrativo a la categoría de profesora TITULAR, a partir del 03-10-2022, fecha de consignación del trabajo de ascenso, cumplidos los extremos de Ley.

**- INFORMES DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIOS**

**FACULTAD DE MEDICINA**

2.

Nº	Nº SOLICITUD	APELLIDOS Y NOMBRES DEL SOLICITANTE	CÉDULA DE IDENTIDAD	FECHA DE LA SOLICITUD	TIPO DE SOLICITUD	INSTITUCIÓN DE PROCEDENCIA	CARRERA DE PROCEDENCIA	CARRERA DE DESTINO	INSTITUCIÓN DE DESTINO	DECISIÓN	Nº PLANILLA(S)	CONSEJO DE FACULTAD
1	45470	RUIZ HEDY	V-12410595	04-10-22	EQUIVALENCIAS	UCV	TSU FISIOTERAPIA	LC FISIOTERAPIA	UCV	PROCEDENTE	124771 124772 124773	28-02-23

**Cronograma de actos de Grado 2024.**

- ESCUELAS: SALUD PÚBLICA, ESC. ENFERMERÍA, ESC. BIOANÁLISIS – **19/07/24.**

- ESCUELAS TODAS. **13/12/24.**

- POSTGRADOS: **26/07/24 Y 03/12/24.**

3. Se recibe la convocatoria al Diplomado de Formación Integral para el Docente UCV "Aletheia", en la cohorte XV que se llevará a cabo entre junio 2024 y junio 2025.

- El proceso de postulación se realiza a partir del 31 de enero al 25 de marzo 2024.

4. Se reciben las instrucciones de la División de Bienes Muebles, Inmuebles y Seguros Patrimoniales, para realizar los trámites administrativos de desincorporación de equipos tecnológicos y mobiliario.

5. El viernes 02/02/2024, se continuo con las reuniones de evaluación de los Postgrados Clínicos de la Facultad, en el Hospital General de Oeste "Dr. José Gregorio Hernández" y el Hospital Pediátrico "Dr. Elías Toro", con la participación de directivos de las instituciones hospitalarias, Adjuntos Docentes, Directores y Coordinadores de las Residencia de Postgrados UCV.

- Se reitera el compromiso por parte de la Coordinación de Postgrado de compartir por vía electrónica la totalidad de Normas vigentes que rigen el funcionamiento de los Postgrados en la UCV, en lo relativo a funcionamiento de los Comités Académicos de cursos y de Disciplina, consignación de notas, rendimiento mínimo y permanencia, elaboración de TEG y de la figura del Docente Asistencial.

6. El lunes 05/02/2024, se reúne el Núcleo de Decanos.

- Se plantea la necesidad de proveer a la UCV de un Sistema de Gestión Académica para las 11 Facultades. Se informa del Sistema Tepuy propuesto por el Ministerio de Ciencias y Tecnología para las universidades nacionales, el cual es conocido por profesores de la Facultad de Ciencias que garantizan que puede ser adaptado a cada Facultad e integrando el Sistema CONEX desarrollado por la propia Facultad.

**- Se adelanta la implementación del correo electrónico institucional.**

- Se consignó en el Vicerrectorado Administrativo le Borrador de actualización del Reglamento de Ingresos Propios.

- Se continúa con la elaboración de la propuesta de actualización de los Aranceles de Pregrado y Postgrado similares en las 11 Facultades.

7. Para cumplir con la convocatoria de participación hecha desde la Comisión Permanente de Educación, Salud, Ciencia, Tecnología e Innovación, para revisar la agenda legislativa del periodo 2024-2025, se abre la

postulación de representantes de la Facultad provenientes de las diferentes dependencias: - Ley Participación Popular y Contraloría Social en Salud; - Ley Orgánica de Salud; - Ley para una vida con Hábitos Saludables; - Ley de Medicamentos Biotecnológicos; - Ley de Biotecnología; - Ley de Medicamentos; - Ley de Ejercicio Profesional del Sector Salud; - Ley de Enfermedades Venéreas.

8. Está pendiente la renovación de la Comisión de Publicaciones de la Facultad y de los miembros del Comité Editorial de la Revista de la Facultad.

9. El viernes 09/02/2024 se realizará la Primera jornada de Presentación de Trabajos de Investigación en Salud Pública VI 2021-2022. En el auditorio del Hospital Vargas de Caracas, entre las 8.00 am y 2.00 pm.

10. Se recibe solicitud de la Sra. Erika Vera (Gerente de Bancamiga) para visitar las dependencias de la Facultad y presentar el portafolio de Productos (Puntos de venta, cuentas, tarjetas de débito, mesa de cambio). Si tiene el consentimiento de los Directores de Escuela e Institutos se canalizará desde la Coordinación de Extensión.

#### **PUNTO No. 4.2: INFORME DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA**

##### **La Profesora Ingrist Aleman informó:**

1.- En relación a lo comunicado por el Decano Dr. Mario Patiño Torres, en su informe de la semana pasada donde nos habló sobre su reunión en el Ministerio de Educación Universitaria (MPPEU), en la que se planteó la necesidad de resolver la situación de las 2 cohortes de estudiantes acumuladas en diferentes Escuelas de la Facultad, se llevó a cabo la primera conversación con los directores y el Coordinador administrativo de la Facultad en la cual se evaluó la situación actual de las carreras y los principales problemas a resolver.

2.- Se realizó la reunión mensual de Coordinadoras Académicas de las diferentes escuelas de la Facultad de Medicina y en esta reunión se revisó y corrigió el Reglamento Interno de Reincorporaciones de los estudiantes a las diferentes carreras, elaborado por la Dra. Jouranik Aranguren, Asesora jurídica de la Facultad de Medicina y solicitado por la Coordinación Académica.

3.- En relación al Curso Propedéutico, se está ejecutando de manera exitosa las actividades en las diferentes escuelas y facultades. Estamos atentos a cubrir cualquier solicitud por parte de los Docentes como préstamo de laptops y video beam, copia de guía y exámenes, marcadores y borradores de pizarra. Conversamos con la Lic. Rosluth Espinoza de contabilidad de la Facultad para que iniciara el proceso de descarga y registro de recibos de pago.

4.- En cuanto al curso de Nivelación, para estudiantes que ya están inscritos en carreras de la facultad, se están grabando los videos de las diferentes autoridades que realizarán mensajes de bienvenida. A la vez, se continúa trabajando en la elaboración del Aula virtual alojada en el Campus UCV donde se ofrecerá este curso.

Miércoles 10/01/24. Se realizó la reunión con las Unidades de asesoramiento académico de las escuelas coordinadas por la Dra. Marcela Aburto. Consideran que requieren de apoyo psicológico para los estudiantes además de un trabajador social para manejar la subunidad por escuela. En esta reunión se quería evaluar la situación de cada UAA de escuelas y hacer un plan de trabajo por escuela que sea viable con las herramientas que tenemos, con metas a corto, mediano y a largo plazo. También solicitaron talleres de técnicas de estudios para los estudiantes.

#### **PUNTO No. 4.3: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE ADMINISTRATIVA**

El Profesor Aquiles Salas NO presentó informe.

#### **PUNTO No. 4.4: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN**

##### **La Profesora Patricia Torres informó:**

1. Se compartió con los Directores de Escuelas y Jefes de las Unidades de Extensión, el listado de los grupos de Extensión registrados en la Coordinación de Extensión con la finalidad de hacer un inventario de dichos grupos.

2. Miércoles 31 de febrero se realizó en FACES un Consejo Central de Extensión, allí se presentó el plan estratégico de la DEU.

3. El pasado jueves 01 de febrero se firmó una Carta de Intención con el Grupo Médico Santa Paula con la finalidad de concretar una alianza que regularice el intercambio de servicios académicos; la cual iniciará con el recibimiento de pasantes de las Escuela de Enfermería, Bioanálisis, Salud Pública y Nutrición.

4. El viernes 02 de marzo asistí a la última clase del curso de inducción al servicio comunitario de la Escuela de Bioanálisis, la cual contó con la participación de dos líderes comunitarios con la finalidad de que los estudiantes conozcan las necesidades de estas comunidades y poder desarrollar sus proyectos.

5. El lunes comenzaron las conversaciones con la Clínica Piedra Azul, quienes desean concretar alianzas con la Facultad para recibir pasantes.

#### **PUNTO No. 4.5: INFORME DEL COORDINADOR DE ESTUDIOS DE POSTGRADO**

##### **El Profesor José Ramón García informó:**

- Este viernes 02/02/2024, se continuo con las reuniones de evaluación de los Postgrados Clínicos de la Facultad, se visitó el Hospital General de Oeste "Dr. José Gregorio Hernández" y el Hospital Pediátrico "Dr. Elías Toro", con la participación de directivos de las instituciones hospitalarias, Adjuntos Docentes, Directores y Coordinadores de las Residencia de Postgrados UCV.
- Se reitera el compromiso por parte de la Coordinación de Postgrado de compartir por vía electrónica la totalidad de Normas vigentes que rigen el funcionamiento de los Postgrados en la UCV, en lo relativo a funcionamiento de los Comités Académicos de cursos y de Disciplina, consignación de notas, rendimiento mínimo y permanencia, elaboración de TEG y de la figura del Docente Asistencial.

#### **PUNTO No. 4.6: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN**

##### **El Profesor Marcos Álvarez informó:**

1.- La coordinación de investigación reitera que, el día viernes 09/02/2024 se llevará a cabo la primera reunión de directorio el cual tiene como punto único "II congreso investigación científica de la facultad de medicina". Comité Organizador, Comité Científico, Funciones y responsabilidades de cada comité, definición de fecha y lugar del encuentro entre otros numerosos detalles. Posible primera preventa marzo 23.

2.-La coordinación de investigación informa que términos de la promoción y divulgación de la actividad científica de la facultad de Medicina y en el marco del de la temática que se ha venido promoviendo desde esta coordinación vinculada con la Investigación sobre el uso las nuevas herramientas comunicacionales y la divulgación científica/tecnológica: Una tendencias en la comunicación y divulgación científica/tecnológica, se han dispuesto en portales como LinkedIn que pueden ser visto a través la coordinación de investigación de la Facultad de Medicina. Títulos como: A propósito de la nueva oleada del COVID-19, Alerta con el uso de cloroquina/hidroxicloroquina como posible tratamiento ante el COVID-19, La actividad científica en las ciencias de Enfermería: una deuda con sus profesionales, La investigación y el postgrado, que se dice cuando hablamos de animales no convencionales para la investigación biomédica, y por último la primera carta al editor en la revista de la Facultad de Medicina con el título, EL ESTUDIANTE DE MEDICINA Y LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA-TECNOLÓGICA: UN COMPROMISO EN PRO DEL AVANCE DE LA SALUD INTEGRAL. Marco Álvarez, Alexis Rodríguez, Lorena Romero.

3.-La coordinación de investigación desea hacer público para sus respectivas consideraciones, una solicitud de apoyo, recibida de parte del Br. Gustavo Alejandro Fernández De Freitas C.I.:27.451.943, que ha estado durante 3 años de su pregrado, periodo durante el cual ha podido establecer interacción con la Universidad de Columbia Británica en Vancouver, Canadá. Los resultados de su último trabajo titulado: Impacto de la exposición de antígenos en el pronóstico de la neumonitis y su respuesta al tratamiento inmunosupresor, fueron aceptados para ser presentados en el Congreso de la Sociedad Americana de tórax ATS-2024, a realizarse entre el 17 y 22 mayo del presente año en San Diego California.

#### **PUNTO No. 4.7: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE CURRÍCULO**

La Profesora Joanne Salas NO estuvo presente en Consejo de Facultad.

#### **PUNTO No. 5: INFORME DE DIRECTORES DE ESCUELAS:**

##### **PUNTO No. 5.1: Informe del Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"**

El Profesor Williams Sánchez No presentó informe.

##### **PUNTO No. 5.2: Informe del Director de la Escuela de Medicina "José María Vargas"**

###### **El Profesor Enrique Vera informó:**

Se informa de la reunión de la Coordinación de Currículo realizada el día miércoles 31. Sus puntos más importantes fueron la planificación de talleres para el rediseño de las unidades curriculares y también se recibió comunicación de la Bachiller Bárbara Roa con algunas recomendaciones para ser incorporadas en el nuevo plan de estudios.

El día miércoles 31 de enero a las 12 m en el Auditorio Dr. Herman Wuani de la Escuela se llevó a cabo la Conferencia Espacios Vargas. En esta oportunidad contamos con la Dra. Cristina López de Ayala, Profesora de Clínica Médica "A" de la Escuela Luis Razetti quien disertó sobre "Cerebro y música".

El mismo día se realizó reunión con el grupo de extensión CUMIS donde, en compañía del Coordinador de Extensión, se recibió información sobre sus actividades.

**El día lunes se asistió a reunión convocada por el Director General de la Maternidad Concepción Palacios,** Dr. Ali Barrios junto a la Dra. Norma Ozal, Jefa de Postgrado Gineco-Obstetricia UCV; Dr. Leonel González, Jefe de Servicio de Sala de Partos; Dr. Alfredo Caraballo, Jefe de Servicio de Adolescentes; Dr.

Enrique Vera, Director de la Escuela José María Vargas y el Dr. Rafael Rodríguez, Jefe de la Cátedra de Obstetricia de la Escuela de Medicina José María Vargas. **El punto único tratado fue: video difundido por las redes sociales el día 04 de febrero de 2024 "Tik-Tok" por la estudiante Alexandra De Gois, C.I.: 26.078.331 de 6to. Año de la Escuela José María Vargas".**

A continuación se transcribe el acta firmada ese día por los presentes donde se expone:

1. Durmiendo en los mesones los internos de pregrado de la Escuela de Medicina José María Vargas en el servicio de emergencia de la Maternidad Concepción Palacios.
2. Mostrando la Maternidad Concepción Palacios sin Energía Eléctrica el cual es falso.
3. Se muestra la presencia de un recién nacido sin protección de identidad hecho protegido por la Ley orgánica de Niños, Niñas y Adolescentes LOPNA.

Posterior a todo lo sucedido **se procede a la apertura de expediente por parte de las autoridades universitarias UCV y Escuela de Medicina José María Vargas** para investigar dichos actos y tomar los correctivos pertinentes.

- **El Ciudadano Director ordenó la suspensión temporal de actividades, Académicas y Asistenciales de los Estudiantes de 5to y 6to año de la Escuela José María Vargas** hasta tanto se tomen las medidas correctivas.
- Se hará un conversatorio con todos los estudiantes para la inducción y difusión de todas las normas académicas, bioéticas y del reglamento hospitalario, tanto de la Escuela de Medicina José María Vargas y de la Maternidad Concepción Palacios, Postgrado de Gineco-Obstetricia UCV para que no vuelvan a ocurrir dichos actos en nuestra institución. Los presentes firmamos el acta. El día jueves en Consejo de Escuela se recibirá el acta y se tratará el tema.

#### **PUNTO No. 5.3: Informe del Director de la Escuela de Salud Pública**

##### **El Profesor Juan Muñoz informó:**

- El día martes 30/01/24, se realizó la Sesión Ordinaria N° 03/24 del Consejo de Facultad, en las instalaciones de la Escuela de Salud Pública.
- El día miércoles 31/01/24, se realizó reunión con la Unidad Académica de la ESP y Coordinadores de carrera para realizar la programación del próximo período lectivo.
- El día jueves 01/02/24, se dio inicio al Curso Propedéutico de la Facultad de Medicina, en las instalaciones de la Escuela de Salud Pública, con la asistencia de 33 alumnos.
- El día jueves 01/02/24, se realizó un micro de la ESP con SOS Telemedicina
- Reunión con la Coordinación Académica y Administración de la FM con la finalidad de acortar las cohortes 2022 y 2023.
- Reunión con el Departamento de Asignaciones de la Secretaría de la UCV para acordar el llamado de inscripciones a la cohorte 2023.
- Por invitación de la Dirección de la Escuela de Medicina "José María Vargas", se asistirá a la sesión N° 2134 del Consejo de Escuela a celebrarse el día

08/02/2024, con motivo de hacer conocer a ese Consejo la situación actual académica y administrativa de la Escuela de Salud Pública.

- Por invitación de la Dirección de la Escuela de Medicina "José María Vargas" se asistirá a presentación de los trabajos de investigación de la asignatura de Salud Pública VI, la cual tendrá lugar el día viernes 09/02/2024.

#### **PUNTO No. 5.4: Informe del Director de la Escuela de Nutrición y Dietética**

El Profesor Joel Osorio NO presentó informe.

#### **PUNTO No. 5.5: Informe de la Directora de la Escuela de Bioanálisis**

##### **La Profesora Juvic Goncalves informó:**

1. El día miércoles 07.02.2024, a las 10:00 a.m., en el Salón Manzanaras, del Hotel Meliá-Caracas, se realizará la Pre-venta por parte de la Escuela de Bioanálisis, con el fin de encaminados en la celebración del "75° AÑOS DE LA ESCUELA DE BIOANÁLISIS-UCV 1949-2024"
2. El día viernes 02.02.2024, se concluyó el proceso de inscripción teniendo un estimado de un poco más de 350 estudiantes para el periodo SEG-2023.

#### **PUNTO No. 5.6: Informe de la Directora de la Escuela de Enfermería**

##### **La Profesora Carmen Zulay Verdy informó:**

1. Se informa que los estudiantes del equipo de futbol, lograron asistir a sus prácticas, y no les pusieron trabas toda vez que les pidieron por escrito la solicitud de los motivos de no poder usar las canchas.

2. También, que el día de mañana miércoles 07/02/2024 la unidad de extensión de la Escuela de Enfermería invita a un foro sobre la extensión universitaria y la extensión como es vista desde la Escuela de Enfermería.
3. Así mismo que estamos a la espera del informe de la comisión integrada por Paisajismo, COPRED, Jardín Botánico, Ministerio de Ecosocialismo y la dirección de mantenimiento central, que acudió a la escuela para evaluar lo relacionado con la poda y tala de los árboles arreador de las canchas.

**PUNTO No. 6: INFORME DE DIRECTORES DE INSTITUTOS:**

**PUNTO No. 6.1: Informe del Director del Instituto Anatómico José Izquierdo**

El Profesor Nelson Arvelo NO estuvo presente en Consejo de Facultad.

**PUNTO No. 6.2: Informe de la Directora del Instituto de Medicina Experimental**

La Profesora Zury Domínguez NO estuvo presente en Consejo de Facultad.

**PUNTO No. 6.3: Informe de la Directora del Instituto de Medicina Tropical**

La Profesora Belkisyolé Alarcón de Noya NO presentó informe.

**PUNTO No. 6.4: Informe de la Directora del Instituto de Anatomopatológico**

La Profesora Fanny Carreño NO presentó informe.

**PUNTO No. 6.5: Informe del Director del Instituto de Cirugía Experimental**

El Profesor Rodolfo Miquilarena NO presentó informe.

**PUNTO No. 6.6: Informe de la Directora del Instituto de Biomedicina**

**La Profesora Noris Rodríguez informó:**

En primer lugar damos la más cordial bienvenida a todos los integrantes del Consejo de la Facultad a nuestro Instituto de Biomedicina y nuestro agradecimiento al Decano por esta excelente iniciativa, para celebrar el Consejo de Facultad fuera de las instalaciones del decanato.

Para nosotros la celebración de este Consejo en nuestras instalaciones, representa un hecho histórico que será inolvidable.

En segundo lugar informo que el día viernes 2 del corriente mes, fui convocada a una reunión con el presidente del Codecyt, ente encargado de la administración de los proyectos financiados por el Fonacyt. En esta reunión se informó que ahora cada solicitud de compra con los fondos de los proyectos, que se haga al Codecyt, necesita la previa aprobación del FONACYT, lo cual retrasa los pagos correspondientes de los presupuestos enviados. Así mismo cualquier cambio de uso que se le quiera dar a una determinada partida, debe tener el aval del FONACYT.

Adicionalmente los informes de avances de resultados deben ser enviados cada 3 meses. Les doy esta información para que sea tomada en cuenta por todos los miembros de este Consejo, que están ejecutando proyectos financiados por el Mincyt.

**PUNTO No. 6.7: Informe de la Directora del Instituto de Inmunología**

**La Profesora Mercedes Zabaleta informó:**

Actualmente estamos en el desarrollo de 2 tesis de las 2 estudiantes del 3er año, una está realizando los polimorfismos de ICOS en lupus eritematoso sistémico y otra en los polimorfismos de TLR - 7 y 9, ya llevan corridos 80 pacientes necesitamos entre 100 a 150 pacientes, ya tenemos algunos resultados. Estamos en la búsqueda de financiamiento de un archimovil para todas las historias del IDI que abarcan un total de 20 mil historias. Las Maestrías de inmunología Clínica y básica están cumpliendo a cabalidad sus programaciones académicas. En la próxima semana iniciamos el curso de 4 meses de Inmunopatología para los postgrados del HUC y del área metropolitana.

**PUNTO No. 7: INFORME DE LOS REPRESENTANTES PROFESORALES, ESTUDIANTILES Y EGRESADOS:**

**PUNTO No. 7.1: Representantes Profesorales**

Los Representantes Profesorales No presentaron informe.

**PUNTO No. 7.2: Representante de los Egresados**

La Representante de los Egresados NO estuvo presente en Consejo de Facultad.

**PUNTO No. 7.3: Representantes Estudiantiles**

Los Representantes Estudiantiles No presentaron informe.

**PUNTO No. 8: DE INFORMACIÓN****8.1. CF04/2024****06.02.2024**

Oficio No. BHGA 001/24, de fecha 25.01.24, emitido por la Lic. Eunice Corredor M., Jefe de Departamento Biblioteca "Humberto García Arocha", informando que motivado a la falta de personal en la misma se vieron en la necesidad de modificar el **HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO**, a los días martes, miércoles y jueves de 8:00 a.m. a 1:00 p.m.

**DECISIÓN:**

Difundir información a los Directores de Escuelas e Institutos.

**SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD****8.2. CF04/2024****06.02.2024**

Oficio SAPRO-D -00162024 emitido por el Prof. Edwin García, Director y Prof<sup>a</sup>. Raquel Romero, Coordinadora Docente, del **Sistema de Actualización Docente del profesorado de la Universidad Central de Venezuela (SAPRO-UCV)**, para informar sobre los pasos a seguir para la postulación de docentes al Diplomado de Formación Integral para el Docente UCV "Aletheia" en la Cohorte XV que se llevara a cabo entre junio 2024 y junio 2025.

**DECISIÓN:**

Difundir información a los Directores de Escuelas e Institutos.

**SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD****8.3. CF04/2024****06.02.2024**

Oficio CU2024-0054 del Consejo Universitario, emitido por la Prof<sup>a</sup>. Corina Aristimuño Secretaria de la UCV, informando que el Consejo Universitario en l Sesión ordinaria del Miércoles 17-01-2024 conoció el contenido de la Comisión Clasificadora Central, y en tal sentido **APROBO** el **ASCENSO ACADÉMICO** y **ADMINISTRATIVO** de la Prof<sup>a</sup>. **LILIANA VERA PORRELLO**, C.I. **10.354.480**, a la categoría de **ASISTENTE**, a partir del 29-11-2022, fecha de consignación del trabajo de Ascenso, le corresponde ascender a la categoría de AGREGADO a partir del 30.11.2026.

**DECISIÓN:**

Incorporar al expediente académico de la profesora Prof<sup>a</sup>. Liliana Vera Porrello, C.I.: 10.354.480, el presente oficio y comunicarle de la aprobación del CU.

**SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD****8.4. CF04/2024****06.02.2024**

Oficio N° DAM. -0003/2024 emitido por Lic. Katuska K. Quintero A. 'Jefa de Dpto. de Administración. Facultad de Medicina UCV , con el fin de notificarles que según información suministrada por la División de Bienes Muebles, inmuebles y Seguros Patrimoniales, adscrito a la Dirección de Administración y Finanzas del Vicerrectorado Administrativo, se ha comenzado a realizar los **TRÁMITES ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTES A LAS DESINCORPORACIONES DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y/O MOBILIARIOS**, por lo cual se solicita se realice un inventario (únicamente de dichos bienes susceptibles a desincorporar por parte de cada Dependencia, Escuela e Institutos.

**DECISIÓN:**

Difundir información a los Directores de Escuelas e Institutos.

**SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD****8.5. CF04/2024****06.02.2024**

Comunicación de fecha 02.02.2024, emitida por el Prof. Mario J. Patiño T., Decano de la Facultad de Medicina, en donde se presenta la **TABLA DE ARANCELES** actualizados de la Secretaria de la Universidad Central de Venezuela a partir del 01 de febrero de 2024.

**"2024 AÑO DE LA TRANSFORMACIÓN CURRICULAR DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA"**



CONCEPTO		MONTO EN Bs
<b>Cursantes de Pregrado</b>		
Certificaciones	Notas certificadas	236,00
	Escala de Calificaciones	109,00
	Acta de creación de la UCV (descargar de: <a href="http://certificaciones.ucv.ve">http://certificaciones.ucv.ve</a> e imprimir en tamaño carta)	109,00
	Programas (emitido en su facultad y firmado por el decano)	182,00
	Carga horaria (emitido en su facultad y firmado por el decano)	182,00
	Pensum (emitido en su facultad y firmado por el decano)	182,00
	Modalidad de estudios (emitido en su facultad y firmado por el decano)	182,00
	Constancias especiales (emitidas por facultad y firmadas por decano)	182,00
Archivo Central	Constancia de buena conducta (emitida por facultad y firmada por decano)	182,00
	Constancias de inscripción	182,00
Reválidas y Equivalencias	Copia de documentos de expedientes (por hoja)	91,00
	Equivalencia de cursantes en la UCV	182,00
	Equivalencia de cursante en universidad pública	218,00
	Equivalencia de cursante en universidad privada	436,00
Grado	Equivalencia de cursante en universidad extranjera	726,00
	Petición de Grado para actos masivos (incluye título)	2.357,00
	Grado por Secretaría (incluye título)	2.357,00
	Grado por Revalida (incluye título)	2.357,00
	Grado por Poder (incluye título)	2.357,00
	Solicitud de nota marginal	544,00
	Medalla de Graduación Pregrado (Cuenta Corrientde de OBE)	907,00
	Habilitacion de tramites de 5 a 7 dias habiles	363,00

Egresados de Pregrado		
Certificaciones	Autenticación de copias (fondo negro, simples, etc)	309,00
	Notas certificadas	309,00
	Acta de grado (anexar copia de C.I legible)	309,00
	Escala de Calificaciones (descargar de: <a href="http://certificaciones.ucv.ve">http://certificaciones.ucv.ve</a> e imprimir en tamaño carta)	218,00
	Promedio, puesto y rango	254,00
	Promedio (emitido en su facultad y firmado por el decano)	254,00
	Pensum (emitido en su facultad y firmado por el decano)	254,00
	Programas (emitido en su facultad y firmado por el decano)	254,00
	Carga horaria (emitido en su facultad y firmado por el decano)	254,00
	Carga crediticia (emitido en su facultad y firmado por el decano)	254,00
	Acta de creación de la UCV (descargar de: <a href="http://certificaciones.ucv.ve">http://certificaciones.ucv.ve</a> e imprimir en tamaño carta)	254,00
	Constancias especiales (emitidas por facultad y firmadas por decano)	254,00
	Constancia de buena conducta (emitida por facultad y firmada por decano)	254,00
Archivo Central	Constancias de inscripción	254,00
	Copia de documentos de expedientes (por hoja)	109,00
Reválidas y Equivalencias	Equivalencia Egresado de la UCV	254,00
	Equivalencia de egresados de universidad pública	327,00
	Equivalencia de egresados de universidad privada	363,00
	Reválida, validez o título universitario no revalidable con bachillerato cursado en Venezuela	254,00
	Reválida, validez o título universitario no revalidable con bachillerato cursado en el extranjero	436,00
	Certificación de reválida, validez o título universitario no revalidable con bachillerato cursado en Venezuela	399,00
Certificación de reválida, validez o título universitario no revalidable con bachillerato cursado en el extranjero	399,00	

Presentación de examen de reválida	254,00
Culminación de reválida y validez de título de bachillerato cursado	254,00
Habilitacion de tramites de 5 a 7 dias habiles	363,00
Culminación de reválida y validez de título de bachillerato cursado en el extranjero	544,00

<b>Cursantes de Postgrado</b>		
Certificaciones	Notas certificadas	363,00
	Escala de Calificaciones (descargar de: <a href="http://certificaciones.ucv.ve">http://certificaciones.ucv.ve</a> e imprimir en tamaño carta)	363,00
	Acta de creación de la UCV (descargar de: <a href="http://certificaciones.ucv.ve">http://certificaciones.ucv.ve</a> e imprimir en tamaño carta)	254,00
	Programas	363,00
	Carga horaria	363,00
	Pensum	363,00
	Constancias especiales (emitidas por facultad y firmadas por decano)	363,00
Archivo Central	Constancias de inscripción	363,00
	Copia de documentos de expedientes (por hoja)	109,00
Reválidas y Equivalencias	Equivalencia de cursantes en la UCV	254,00
	Equivalencia de cursante en universidad pública	363,00
	Equivalencia de cursante en universidad privada	436,00
	Equivalencia de cursante en universidad extranjera	544,00
Grado	Petición de Grado para actos masivos (incluye título)	2.901,00
	Grado por Secretaría (incluye título)	2.901,00
	Grado por Revalida (incluye título)	2.901,00
	Grado por Poder (incluye título)	2.901,00
	Solicitud de nota marginal	363,00
	Habilitación de tramites de 5 a 7 dias habiles	363,00
	Medalla de Graduación (Cuenta Corrientde de OBE)	544,00

<b>Egresados Postgrados</b>		
Certificaciones	Autenticación de copias (fondo negro, simples, etc)	399,00
	Notas certificadas	436,00
	Acta de grado (anexar copia de C.I legible)	436,00
	Escala de calificaciones	399,00
	Programas (emitido en su comisión de postgrado y firmado por el decano)	363,00
	Carga horaria (emitido en su comisión de postgrado y firmado por el decano)	363,00
	Carga crediticia (emitido en su comisión de postgrado y firmado por el decano)	363,00
	Constancias especiales (emitidas por facultad y firmadas por decano)	363,00
	Acta de creación de la UCV (descargar de: <a href="http://certificaciones.ucv.ve">http://certificaciones.ucv.ve</a> e imprimir en tamaño carta)	363,00
	TEI, constancia, baremos, casuística, record de actividad y quirúrgico (emitido en su comisión de postgrado y firmado por el decano)	363,00
Archivo Central	Copia de sección específica del Libro de Egresados	218,00
	Sobres sellados para trámites en el Exterior	254,00
	Verificación de Título	399,00
	Copia de documentos de expedientes (por hoja)	182,00
	Reconocimiento de Créditos de Postgrados realizados en la UCV	291,00
	Reconocimiento de Créditos de Postgrados realizados en universidad pública	363,00
	Reconocimiento de Créditos de Postgrados realizados en universidad privada	436,00
	Reconocimiento de Créditos de Postgrados realizados en Universidad extranjera	726,00

Reválidas y Equivalencias	Habilitación de tramites de 5 a 7 días hábiles	363,00
	Equivalencia de cursantes en la UCV	218,00
	Equivalencia de cursante en universidad pública	327,00
	Equivalencia de cursante en universidad privada	436,00
	Equivalencia de cursante en universidad extranjera	1.088,00
	Reválida, validez o título universitario no revalidable con bachillerato cursado en Venezuela	544,00
	Reválida, validez o título universitario no revalidable con bachillerato cursado en el extranjero	653,00
	Certificación de reválida, validez o título universitario no revalidable con bachillerato cursado en Venezuela	544,00
	Certificación de reválida, validez con bachillerato cursado en el extranjero o título universitario no revalidable	653,00
	Presentación de examen de reválidas	544,00
	Equivalencia Egresado de la UCV Equivalencia Egresado de otra universidad, colegio universitario o instituto público	544,00
	Equivalencia Egresado de universidad, Colegio Universitario o Instituto Privado	544,00

NOTA IMPORTANTE	
CADA DOCUMENTO QUE REQUIERA PARA REALIZAR TRÁMITE EN EL EXTERIOR, DEBERÁ LLEVAR LA FIRMA DEL RECTOR (A), POR LO QUE DEBE CANCELAR ADICIONALMENTE POR CADA DOCUMENTO.	291,00

**Depósitos y Tranferencias**  
**A nombre de Ingresos Propios Secretaria UCV**  
**Cuenta Corriente Banco de Venezuela**  
**N° 0102-0132-28-000101488-8**  
**RIF G-20000062-7**

**DECISIÓN:**

Difundir información a los Directores de Escuelas e Institutos.

**SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD****PUNTO No. 9: NOMBRAMIENTOS Y RENOVACIONES DE CONTRATO****RENOVACIÓN DE CONTRATO:****9.1 CF02/2024****06.02.2024**

Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**  
**ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	<b>ZAMBRANO ALVIAREZ JULIO CESAR</b>
CÉDULA DE IDENTIDAD:	<b>8.744.969</b>
CATEGORÍA:	<b>DOCENTE TEMPORAL</b>
DEDICACIÓN:	<b>MEDIO TIEMPO</b>
CÁTEDRA:	<b>BIOQUÍMICA</b>
LAPSO:	<b>01.01.24 HASTA EL 31.12.24</b>
POSTGRADO:	<b>PENDIENTE INFORMACIÓN</b>
FECHA DE INGRESO	<b>01-01-2013</b>

**DISPONIBILIDAD: RECURRENTE**, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.04.01.00, identificado con el IDAC **29258**.

**DECISIÓN:**

- Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Prof. Zambrano, Julio a partir del 01.01.23 hasta el 31.12.23 (Recurrente).
- Solicitar a la cátedra se realice la Apertura de Concurso de Oposición.
- Solicitar a la cátedra se realice la Postulación al Programa de Aletheia de SAPROUCV.

**DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO FACULTAD****9.2 CF02/2024****06.02.2024**

Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**  
**ESCUELA DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS"**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	<b>LO HUANG SHIUNA</b>
------------------------	------------------------

**"2024 AÑO DE LA TRANSFORMACIÓN CURRICULAR DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA"**

CÉDULA DE IDENTIDAD:	<b>19.562.389</b>
CATEGORÍA:	<b>DOCENTE TEMPORAL</b>
DEDICACIÓN:	<b>MEDIO TIEMPO</b>
CÁTEDRA:	<b>OBSTÉTRICIA</b>
LAPSO:	<b>01.01.23 AL 31.12.23</b>
POSTGRADO:	<b>OBSTÉTRICIA Y GINECOLOGÍA</b>
INGRESO:	<b>01.10.21</b>

**DISPONIBILIDAD: RECURRENTE**, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.07.01.00, identificado con el IDAC **34006**.

**DECISIÓN:**

- Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Prof<sup>a</sup>. Lo Huang Shiuna, a partir del 01.01.23 hasta el 31.12.23 (Recurrente).
- Solicitar a la cátedra se realice la Apertura de Concurso de Oposición.
- Solicitar a la cátedra se realice la Postulación al Programa de Aletheia de SAPROUCV.

**DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO FACULTAD**

---

**9.3 CF02/2024**

**06.02.2024**

Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

**ESCUELA DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS"**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	<b>LO HUANG SHIUNA</b>
CÉDULA DE IDENTIDAD:	<b>19.562.389</b>
CATEGORÍA:	<b>DOCENTE TEMPORAL</b>
DEDICACIÓN:	<b>MEDIO TIEMPO</b>
CÁTEDRA:	<b>OBSTETRICIA</b>
LAPSO:	<b>01.01.24 AL 31.12.24</b>
POSTGRADO:	<b>OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA</b>
INGRESO:	<b>01.10.21</b>

**DISPONIBILIDAD: RECURRENTE**, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.07.01.00, identificado con el IDAC **34006**.

**DECISIÓN:**

- Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Prof<sup>a</sup>. Lo Huang Shiuna, a partir del 01.01.24 hasta el 31.12.24 (Recurrente).
- Solicitar a la cátedra se realice la Apertura de Concurso de Oposición.
- Solicitar a la cátedra se realice la Postulación al Programa de Aletheia de SAPROUCV.

**DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO FACULTAD**

---

**9.4 CF02/2024**

**06.02.2024**

Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

**ESCUELA DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS"**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	<b>UZCATEGUI MACHUCA, CARLY CRISTINA</b>
CÉDULA DE IDENTIDAD:	<b>18.450.845</b>
CATEGORÍA:	<b>DOCENTE TEMPORAL</b>
DEDICACIÓN:	<b>MEDIO TIEMPO</b>
CÁTEDRA:	<b>GINECOLOGÍA</b>
LAPSO:	<b>01.01.23 AL 31.12.23</b>
POSTGRADO:	<b>OBSTÉTRICIA Y GINECOLOGÍA</b>
INGRESO:	<b>01.01.22</b>

**DISPONIBILIDAD: RECURRENTE**, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.07.02.00, identificado con el IDAC **34007**.

**DECISIÓN:**

- Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Prof<sup>a</sup>. Uzcategui M. Carly C, a partir del 01.01.23 hasta el 31.12.23 (Recurrente).
- Solicitar a la cátedra se realice la Apertura de Concurso de Oposición.
- Solicitar a la cátedra se realice la Postulación al Programa de Aletheia de SAPROUCV.

## DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO FACULTAD

### SOLICITUDES DE EQUIVALENCIAS, TRASLADOS, REVÁLIDAS, RETIROS Y REINCORPORACIONES

#### REVÁLIDAS Y EQUIVALENCIAS:

**9.5 CF04/2024**

**06.02.2024**

Oficio No. OECS-CRYE 202/2024, de fecha 30.01.24, emitido por la Prof<sup>a</sup>. Ingrist Alemán, Coordinadora de la Facultad de Medicina, remitiendo el informe de la Subcomisión de **REVÁLIDAS Y EQUIVALENCIAS** de la Escuela de "Salud Pública", perteneciente al Prof. **DA SILVA TOVAR, CARLOS DANIEL**, C.I. **25.253.491**, quien es procedente de la Universidad Politécnica de Mérida y solicita Equivalencia para la Licenciatura de Radioimagenología en la Universidad Central de Venezuela UCV.

**MATERIAS EQUIVALENTES:** SOCIEDAD Y SALUD, PSICOLOGÍA, ÉTICA PROFESIONAL, FISIOLÓGÍA, FÍSICA BÁSICA, TECNOLOGÍA RADIOLOGICA I, INFORMÁTICA, FARMACOLOGÍA, METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN, ANATOMÍA RADIOLÓGICA I, RADIOBIOLOGÍA Y PROTECCIÓN RADIOLÓGICA, TECNOLOGÍA RADIOLÓGICA II, PRÁCTICA PROFESIONAL I, INGLÉS TÉCNICO, BIOESTADÍSTICA, SERVICIO COMUNITARIO, GERENCIA DE SERVICIO.

**TOTAL CRÉDITOS APROBADOS: 94**

#### DECISIÓN:

Aprobar Tramitar ante Consejo Universitario.

### CONTROL DE ESTUDIO Y SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO FACULTAD

**9.6 CF04/2024**

**06.02.2024**

Oficio No. OECS-CRYE 202/2024, de fecha 30.01.24, emitido por la Prof<sup>a</sup>. Ingrist Alemán, Coordinadora de la Facultad de Medicina, remitiendo el informe de la Subcomisión de **REVÁLIDAS Y EQUIVALENCIAS** de la Escuela de "Salud Pública", perteneciente a la Prof<sup>a</sup>. **MURCIA NIÑO, ORIANA MARIEL**, C.I. **22.017.952**, quien es procedente de la Universidad Central de Venezuela y solicita Equivalencia para la Licenciatura en Fisioterapia en la UCV.

**MATERIAS EQUIVALENTES:** FISIOLÓGÍA, ANATOMIA, SOCIEDAD Y SALUD, PSICOLOGÍA GENERAL Y EVOLUTIVA, BIOESTADÍSTICA, ADMINISTRACIÓN EN SALUD PÚBLICA Y REHABILITACIÓN, INFORMÁTICA, ÉTICA, KINESOLOGÍA, NOSOLOGÍA, ELEMENTOS DE APRENDIZAJE, METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN, GERENCIA DE SERVICIO.

**TOTAL CRÉDITOS APROBADOS: 57**

#### DECISIÓN:

Aprobar Tramitar ante Consejo Universitario.

### CONTROL DE ESTUDIO Y SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO FACULTAD

**9.7 CF04/2024**

**06.02.2024**

Oficio No. OECS-CRYE 202/2024, de fecha 30.01.24, emitido por la Prof<sup>a</sup>. Ingrist Alemán, Coordinadora de la Facultad de Medicina, remitiendo el informe de la Subcomisión de **REVÁLIDAS Y EQUIVALENCIAS** de la Escuela de "Salud Pública", perteneciente a la ciudadana **LAREZ SERRANO, LUZ NOELIS**, C.I. **24.716.743**, quien es procedente del Instituto Venezolano Audición y Lenguaje Ival y solicita Equivalencia para la Licenciatura en Terapia Ocupacional en la Universidad Central de Venezuela UCV.

**MATERIAS EQUIVALENTES:** PSICOLOGÍA GENERAL Y EVOLUTIVA, METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN, BIOESTADÍSTICA, ELEMENTOS DE APRENDIZAJE.

**TOTAL CRÉDITOS APROBADOS: 18**

**DECISIÓN:**

Aprobar Tramitar ante Consejo Universitario.

**CONTROL DE ESTUDIO Y SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO FACULTAD**

**9.8 CF04/2024**

**06.02.2024**

Oficio No. OECS-CRYE 202/2024, de fecha 30.01.24, emitido por la Prof<sup>a</sup>. Ingrist Alemán, Coordinadora de la Facultad de Medicina, remitiendo el informe de la Subcomisión de **REVÁLIDAS Y EQUIVALENCIAS** de la Escuela de "Salud Pública", perteneciente a la ciudadana **ERASO IBARRA, EUGENIA ISABEL**, C.I. **27.448.556**, quien es procedente de la Universidad de la Sabana Colombia Instituto y solicita Equivalencia para la Licenciatura en Terapia Ocupacional en la Universidad Central de Venezuela.

**MATERIAS EQUIVALENTES:** ADMINISTRACIÓN EN SALUD PÚBLICA, PRÁCTICA PROFESIONAL.

**DECISIÓN:**

Aprobar Tramitar ante Consejo Universitario.

**CONTROL DE ESTUDIO Y SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO FACULTAD**

**9.9 CF04/2024**

**06.02.2024**

Oficio No. OECS-CRYE 202/2024, de fecha 30.01.24, emitido por la Prof<sup>a</sup>. Ingrist Alemán, Coordinadora de la Facultad de Medicina, remitiendo el informe de la Subcomisión de **REVÁLIDAS Y EQUIVALENCIAS** de la Escuela de "Salud Pública", perteneciente a la ciudadana **BENITEZ PULIDO, EDITH DEL CARMEN**, C.I. **9.410.608**, quien es procedente de la Universidad Central de Venezuela y solicita Equivalencia para la Carrera Información en Salud Pública en la UCV.

**MATERIAS EQUIVALENTES:** CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN PARA LA SALUD, METODOLOGÍA ESTADÍSTICA I, ANATOMÍA Y PATOLOGÍA HUMANA, ADMINISTRACIÓN I, COMUNICACIÓN.

**TOTAL CRÉDITOS APROBADOS: 22**

**DECISIÓN:**

Aprobar Tramitar ante Consejo Universitario.

**CONTROL DE ESTUDIO Y SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO FACULTAD**

**RETIRO:**

**9.10 CF04/2024**

**06.02.2024**

Oficio N° C.E.- 010/2023, de fecha 26.01.24, emitido por el Prof. Juan Muñoz Gil, Director de la Escuela de Salud Pública en su sesión ordinaria N° 02/24 de fecha 24/01.2024, acordó aprobar el **RETIRO DEFINITIVO DE LA CARRERA** de Licenciatura en Fisioterapia, del Br. **RUBÉN ALÍ MEJÍA M.**, C.I. **31.222.324**.

**DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar.

**SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**

**INFORMES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DOCENTE, INFORMES SEMESTRALES, INFORMES FINALES, TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA DE LOS INSTRUCTORES:**

**9.11 CF04/2024**

**06.02.2024**

Oficio No. 027/2024 de fecha 25.01.2024, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", con anexo del **PRIMER INFORME SEMESTRAL** del Plan de Formación y Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Prof<sup>a</sup>. **RAQUEL ANGELI MENDOZA ZERPA**, C.I. **18.815.396** Instructor por Concurso de la Cátedra de Clínica y Terapéutica Quirúrgica "C", correspondiente al lapso comprendido del 01.07.23 al 31.12.23. Su Tutor el Prof. José Manuel de Abreu, considera satisfactorias todas sus actividades.

**"2024 AÑO DE LA TRANSFORMACIÓN CURRICULAR DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA"**

**DECISIÓN:**

Aprobar el primer informe semestral de la Prof<sup>a</sup>. Raquel A. Mendoza Z. C.I. 18.815.396.

**SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD****9.12 CF04/2024****06.02.2024**

Oficio No. 028/2024 de fecha 25.01.2024, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", con anexo del **PRIMER INFORME SEMESTRAL** del Plan de Formación y Capacitación Docente y de Investigación presentado por el Prof. **WLADIMIR JOSÉ VILLEGAS RODRÍGUEZ**, C.I. **18.084.451** Instructor por Concurso de la Cátedra de Clínica y Terapéutica Quirúrgica "C", correspondiente al lapso comprendido del 01.07.23 al 31.12.23. Su Tutor el Prof. José Manuel de Abreu, considera satisfactorias todas sus actividades.

**DECISIÓN:**

Aprobar el primer informe semestral de la Prof. Wladimir J. Villegas R.

**SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD****VEREDICTOS DE TRABAJOS DE ASCENSO:****9.13 CF04/2024****06.02.2024**

Oficio S/N de fecha 31.01.24, emitido por la Prof<sup>a</sup>. Elizabeth Piña De V., Coordinadora del Concurso designado por el Consejo de la Facultad y el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela, con anexo del **ACTA DE LA CLASE MAGISTRAL**, de conformidad con el Artículo 63 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV, luego de evaluar el Informe Académico y el Trabajo De Investigación intitulado:

**"LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GERENCIA DE UN HOSPITAL ESPECIALIZADO NACIONAL, DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS GERENTES DE ENFERMERÍA"**

Presentado por el la Prof<sup>a</sup>. **MARLENYS MATERAN NAVA**, C.I. **11.128.173**, miembro del personal docente de la Cátedra de Calidad de la Atención de Enfermería, de dicha Escuela, a los fines de su ascenso a la Categoría de **ASISTENTE**, en el escalafón docente universitario.

Queda establecido en el Acta que el Jurado decidió por mayoría, emitir el Veredicto Global de **SUFICIENTE**, de conformidad con lo establecido en el Art. 69 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación, y le impartió su aprobación de acuerdo a lo previsto en los Art. 64, 65, 66 y 68 del mismo Reglamento.

Asimismo, conforme al artículo 97 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación el jurado acordó por **UNANIMIDAD**, otorgar mención **PUBLICACIÓN**.

**DECISIÓN:**

- Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.
- Enviar a la revista de la Facultad de Medicina.

**SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD****9.14 CF04/2024****06.02.2024**

Oficio CE-S/N. de fecha 31.01.24, emitido por el Prof. Freddy Contreras, Coordinador del Jurado designado por el Consejo de la Facultad y el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela, con anexo del **VEREDICTO DE TRABAJO DE ASCENSO**, luego de evaluar el Informe Académico y el Trabajo de Investigación intitulado:

**"MODELO DE FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS DIGITALES EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS, DIRIGIDO A LOS NUEVOS INGRESOS DE LA ESCUELA DE ENFERMERÍA, FACULTAD DE MEDICINA, UCV 2023"**

Presentado por el Prof<sup>a</sup>. **AURA F. PÉREZ ESCALANTE**, C.I. **6.051.572**, docente Universitario adscrito a la Escuela de Medicina, a los fines de su ascenso a la Categoría de **TITULAR**.

**"2024 AÑO DE LA TRANSFORMACIÓN CURRICULAR DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA"**

Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió** por UNANIMIDAD **ADMITIRLO**, de conformidad con lo establecido en el Art. 98 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación, y le impartió su aprobación de acuerdo a lo previsto en los Art. 77, 95, 96, del mismo Reglamento.

**DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.

**SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**

**COMUNICACIONES DE LA COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA:**

**9.15 CF04/2024**

**06.02.2024**

Oficio CEPGM N° /2024 de fecha 31.01.24, recibido en la Secretaría del Consejo el 01.02.24, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Director de la Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **TRABAJO ESPECIAL DE GRADO (T.E.G.)**, intitulado:

**1. Anestesiología - HMPC**

TÍTULO: BLOQUEO MODIFICADO DE LOS NERVIOS TORACOABDOMINALES ABORDAJE PERICONDRAL VS BLOQUEO PLANO TRANSVERSO DEL ABDOMEN EN PACIENTES SOMETIDOS A COLECISTECTOMÍA LAPAROSCOPICA

Autor (es): Castro González Jesús Johan y Salima Duarte Luz Patricia

Jurado Propuesto

**Miembros Principales:**

Roxana Linares, Tutor (a) – Coordinador (a)

Yohanna Camacho - HMPC

Anna Yavagnilio - HDL

**Miembros Suplentes:**

María Gabriela Obel - HMPC

Lhityi Garavito – HUC

**DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar a la Coordinación de Estudios de Postgrado.

**COORDINACIÓN ESTUDIOS DE POSTGRADO Y SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO FACULTAD**

**9.16 CF04/2024**

**06.02.2024**

Oficio CEPGM N° /2024 de fecha 31.01.24, recibido en la Secretaría del Consejo el 01.02.24, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Director de la Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **TRABAJO ESPECIAL DE GRADO (T.E.G.)**, intitulado:

**2. Anestesiología - HMPC**

TÍTULO: INFUSIÓN DEXMEDETOMIDINA VERSUS PROPOFOL EN CIRUGÍA DE CLIPAJE DE ANEURISMAS CEREBRALES

Autor (es): Balastrén Baloa Valentina Alejandra y Figueredo Nava Michelle Suzanne

Jurado Propuesto

**Miembros Principales:**

Omar Vitale, Tutor (a) – Coordinador (a)

**"2024 AÑO DE LA TRANSFORMACIÓN CURRICULAR DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA"**



Mariam Gabriela López - HMPC  
Domingo Khan - HUC

**Miembros Suplentes:**

Yohanna Camacho - HMPC  
Ali Materano – HUC

**DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar a la Coordinación de Estudios de Postgrado.

**COORDINACIÓN ESTUDIOS DE POSTGRADO Y SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO FACULTAD**

---

**9.17 CF04/2024**

**06.02.2024**

Oficio CEPGM N° /2024 de fecha 31.01.24, recibido en la Secretaría del Consejo el 01.02.24, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Director de la Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **TRABAJO ESPECIAL DE GRADO (T.E.G.)**, intitulado:

**3. Anestesiología - HMPC**

TÍTULO: MAMOPLASTIA DE AUMENTO SIMPLE: EFICACIA ANALGÉSICA DEL BLOQUEO PECTORAL MODIFICADO Y BLOQUEO DEL PLANO SERRATO  
Autor (es): Reinaldo Angulo y Marian Naranjo

Jurado Propuesto

**Miembros Principales:**

Yohanna Camacho, Tutor (a) – Coordinador (a)  
Drenci Marcano - HMPC  
Dessire Quintero - HMUCA

**Miembros Suplentes:**

Dilcia Zerpa - HMPC  
Alzorica Ceballos – HJMR

**DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar a la Coordinación de Estudios de Postgrado.

**COORDINACIÓN ESTUDIOS DE POSTGRADO Y SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO FACULTAD**

---

**9.18 CF04/2024**

**06.02.2024**

Oficio CEPGM N° /2024 de fecha 31.01.24, recibido en la Secretaría del Consejo el 01.02.24, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Director de la Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **TRABAJO ESPECIAL DE GRADO (T.E.G.)**, intitulado:

**3.Cirugía General - HMPC**

TÍTULO: HISTORIA CLÍNICA SISTEMATIZADA EN LA UNIDAD DE POLITRAUMATIZADOS  
Autor (es): Rivas Zerpa Jessy del Carmen y Chanchamire Rodríguez Nelson Jesús

Jurado Propuesto

**Miembros Principales:**

Silvia Piñango, Tutor (a) – Coordinador (a)  
Carlos Matus - HMPC  
Carlos Nuñez - HDL

**“2024 AÑO DE LA TRANSFORMACIÓN CURRICULAR DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA”**

**Miembros Suplentes:**

Luis Level - HMPC  
Alexander Matos – HDL

**DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar a la Coordinación de Estudios de Postgrado.

**COORDINACIÓN ESTUDIOS DE POSTGRADO Y SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO FACULTAD****9.19 CF04/2024****06.02.2024**

Oficio CEPGM N° /2024 de fecha 31.01.24, recibido en la Secretaría del Consejo el 01.02.24, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Director de la Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **TRABAJO ESPECIAL DE GRADO (T.E.G.)**, intitulado:

**4. Medicina Interna - HMPC**

TÍTULO: ANÁLISIS DE LAS INTERCONSULTAS SOLICITADAS AL SERVICIO DE MEDICINA INTERNA  
Autor (es): Aquino Guzmán Betania Verónica

Jurado Propuesto

**Miembros Principales:**

Oswaldo Rodríguez, Tutor (a) – Coordinador (a)  
Héctor Villarroel- HMPC  
Andreina Acevedo - HMUCA

**Miembros Suplentes:**

Doris Rodríguez - HMPC  
Pedro Francis - HVC

**DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar a la Coordinación de Estudios de Postgrado.

**COORDINACIÓN ESTUDIOS DE POSTGRADO Y SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO FACULTAD****9.20 CF04/2024****06.02.2024**

Oficio CEPGM N° /2024 de fecha 31.01.24, recibido en la Secretaría del Consejo el 01.02.24, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Director de la Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **TRABAJO ESPECIAL DE GRADO (T.E.G.)**, intitulado:

**5. Medicina Interna - HMPC**

TÍTULO: ÍNDICE LEUCOGLUCÉMICO COMO INDICADOR DE SEVERIDAD EN PACIENTES CON ACCIDENTE CEREBROVASCULAR ISQUÉMICO  
Autor (es): Acuña Baldan Rosmel Ernesto y Santiago Marval Daniel Jesús

Jurado Propuesto

**Miembros Principales:**

Richard Serrano, Tutor (a) – Coordinador (a)  
Liliana López - HMPC  
Luisa Melean - HVC

**Miembros Suplentes:**

**“2024 AÑO DE LA TRANSFORMACIÓN CURRICULAR DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA”**

Oswaldo Rodríguez - HMPC  
María Virginia Álvarez – HVC

**DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar a la Coordinación de Estudios de Postgrado.

**COORDINACIÓN ESTUDIOS DE POSTGRADO Y SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO FACULTAD**

---

**9.21 CF04/2024**

**06.02.2024**

Oficio CEPGM N° /2024 de fecha 31.01.24, recibido en la Secretaría del Consejo el 01.02.24, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Director de la Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **TRABAJO ESPECIAL DE GRADO (T.E.G.)**, intitulado:

**6.Medicina Interna - HDL**

TÍTULO: LUPUS ERITEMATOSO SISTÉMICO: ESTIMACION DE RIESGO PARA ENFERMEDAD CARDIOVASCULAR A TRAVÉS DE LOS ALGORITMOS QRISK3 Y FRAMINGHAM

Autor (es): Romero Escobar Ivanna Dionilka

Jurado Propuesto

**Miembros Principales:**

Ivette Montes de Oca, Tutor (a) – Coordinador (a)  
José Antonio Parejo - HDL  
Ivan Stekman

**Miembros Suplentes:**

Verónica Liendo - HDL  
Luis Gaslonde – HVC

**DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar a la Coordinación de Estudios de Postgrado.

**COORDINACIÓN ESTUDIOS DE POSTGRADO Y SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO FACULTAD**

---

**9.22 CF04/2024**

**06.02.2024**

Oficio CEPGM N° /2024 de fecha 31.01.24, recibido en la Secretaría del Consejo el 01.02.24, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Director de la Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **TRABAJO ESPECIAL DE GRADO (T.E.G.)**, intitulado:

**7.Neurocirugía - HMPC**

TÍTULO: HEMORRAGIA INTRAVENTRICULAR: USO DE LAS ESCALAS GLASGOW Y GRAEB EN LA VALORACIÓN INICIAL DEL MANEJO NEUROQUIRÚRGICO

Autor (es): Herrera Bolívar Franquis Samuel y Urbina Ochoa Joyce Giuseppe

Jurado Propuesto

**Miembros Principales:**

Reynaldo López, Tutor (a) – Coordinador (a)  
Carlos Márquez - HMPC  
Jaime Krivoy - HUC

**Miembros Suplentes:**

Rubén Granados - HMPC

Miguel Ángel Dopico - HMUCA

**DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar a la Coordinación de Estudios de Postgrado.

**COORDINACIÓN ESTUDIOS DE POSTGRADO Y SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO FACULTAD**

---

**9.23 CF04/2024**

**06.02.2024**

Oficio CEPGM N° /2024 de fecha 31.01.24, recibido en la Secretaría del Consejo el 01.02.24, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Director de la Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **TRABAJO ESPECIAL DE GRADO (T.E.G.)**, intitulado:

**8. Obstetricia y Ginecología - MCP**

TÍTULO: PARTO PRETÉRMINO: USO DEL ÁNGULO UTEROCERVICAL COMO FACTOR PREDICTOR  
 Autor (es): Daniela López y Yeraldine Yánez

Jurado Propuesto

**Miembros Principales:**

Shiuna Lo Huang, Tutor (a) – Coordinador (a)  
 Marina Romero - MCP  
 Ana Vera - HDL

**Miembros Suplentes:**

Aura Vásquez - MCP  
 Marilyn Barrios – HMPC

**DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar a la Coordinación de Estudios de Postgrado.

**COORDINACIÓN ESTUDIOS DE POSTGRADO Y SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO FACULTAD**

---

**9.24 CF04/2024**

**06.02.2024**

Oficio CEPGM N° /2024 de fecha 31.01.24, recibido en la Secretaría del Consejo el 01.02.24, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Director de la Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **TRABAJO ESPECIAL DE GRADO (T.E.G.)**, intitulado:

**9. Obstetricia y Ginecología - HDL**

TÍTULO: VIOLENCIA OBSTETRICA: PERCEPCION DE LA PACIENTE  
 Autor (es): Padilla Tremont Angélica Carolina y Rivas Ramos Yoselyn Mariana

Jurado Propuesto

**Miembros Principales:**

Ana Cristina Vera, Tutor (a) – Coordinador (a)  
 Geraldine Velázquez Brucoli - HDL  
 Judith Toro - HGO

**Miembros Suplentes:**

María Gabriela Dávila - HDL  
 Leonardo Padilla – HGO

**DECISIÓN:**

**“2024 AÑO DE LA TRANSFORMACIÓN CURRICULAR DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA”**

Aprobar y tramitar a la Coordinación de Estudios de Postgrado.

## **COORDINACIÓN ESTUDIOS DE POSTGRADO Y SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO FACULTAD**

**9.25 CF04/2024**

**06.02.2024**

Oficio CEPGM N° /2024 de fecha 31.01.24, recibido en la Secretaría del Consejo el 01.02.24, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Director de la Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **TRABAJO ESPECIAL DE GRADO (T.E.G.)**, intitulado:

### **10. Oftalmología - HDL**

TÍTULO: OCULAR TRAUMA SCORE Y BIRMINGHAM EYE TRAUMA TERMINOLOGY: PROTOTIPO DE APLICACIÓN MÓVIL PARA CATEGORIZAR Y DETERMINAR EL PRONÓSTICO VISUAL EN LOS TRAUMATISMOS OCULARES

Autor (es): Marchan Tovar Oswaldo Junior y Guillen Rondón Zarett Alejandra

Jurado Propuesto

#### **Miembros Principales:**

Livia Teresa Romero, Tutor (a) – Coordinador (a)

Marisela Rumbos - HDL

Nataly Gamboa- HUC

#### **Miembros Suplentes:**

Pedro Baldallo – HDL

Mary Pichardo – HUC

#### **DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar a la Coordinación de Estudios de Postgrado.

## **COORDINACIÓN ESTUDIOS DE POSTGRADO Y SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO FACULTAD**

### **PUNTO No. 10: APROBACIÓN**

**10.1 CF04/2024**

**06.02.2024**

Oficio No. C.01/2024 de fecha 22.01.24, emitido por el Prof. Marco Álvarez, Coordinador de Investigación, con la finalidad de elevar ante este cuerpo, la solicitud de **NOMBRAMIENTO DE LOS JURADOS** para los **PREMIOS VARGAS Y RAZETTI**, según Reglamento que dicta lo siguiente:

Artículo 8° El Jurado del Premio estará integrado por tres (3) miembros del Personal Docente y de Investigación de la Universidad Central de Venezuela (Asociados o Titulares, Activos o Jubilados), con sus respectivos suplentes, que representarán: Uno (1) al Consejo de Facultad; Uno (1) al Consejo Directivo de la Coordinación de Investigación y Uno (1) al Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico (C.D.C.H) de la UCV. En caso de haber algún trabajo postulado por cualquiera de los Miembros del Jurado, este deberá renunciar, para seleccionar un nuevo Jurado.

### **PUNTO DIFERIDO CF03/24**

#### **DECISIÓN:**

Se propone designar a los siguientes Profesores:

Premio "Dr. José María Vargas"

Principal José Luis Cevallos

Suplente Israel Montes de Oca

Premio "Dr. Luis Razetti"

Principal Alejandro Risquez

Suplente Juan Muñoz

### **SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**

**"2024 AÑO DE LA TRANSFORMACIÓN CURRICULAR DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA"**

**10.2 CF04/2024****06.02.2024**

Oficio DM. N° 007/2024 de fecha 17.01. 24, emitido por el ciudadano Decano, Dr. Mario J. Patiño Torres, suscrito con la finalidad de solicitar al Consejo de Facultad, la propuesta de conformación del **COMITÉ ORGANIZADOR** para el **2DO CONGRESO DE LA FACULTAD DE MEDICINA 2024**.

**DECISIÓN:**

Se postulan los siguientes Profesores:

Marco Álvarez como Presidente del Comité Organizador del 2DO Congreso de la Facultad de MEDICINA 2024. Bioanálisis: Guiber Mijares. Medicina Tropical: Clara Martínez. Nutrición: Pablo Hernández. Enfermería: Carmen Zulay Verdi. Escuela Razetti: Williams Sánchez. Salud Pública: Ediana Camargo. Escuela Vargas: Urbina Huniades Anatomopatológico: Fanny Carreño. Biomedicina: Martin Sánchez. Inmunología: Felix Toro. Cirugía Experimental: Hugo Navas.

**SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD****10.3 CF04/2024****06.02.2024**

El ciudadano Decano, Dr. Mario J. Patiño Torres presenta a este cuerpo someter a consideración la Postulación de Representante de la Facultad de Medicina en la **COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, SALUD, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**, para la **AGENDA LEGISLATIVA DE LA COMISIÓN PARA EL PERIODO 2024-2025**. Se propone designar profesores expertos para participar en la revisión de los Proyectos De Leyes relacionados con:

1. Ley Participación Popular y Contraloría Social en Salud.
2. Ley Orgánica de Salud.
3. Ley para una vida con Hábitos Saludables.
4. Ley de Medicamentos Biotecnológicos.
5. Ley de Biotecnología.
6. Ley de Medicamentos.
7. Ley de Ejercicio Profesional del Sector Salud.
8. Ley de Enfermedades Venéreas.

**DECISIÓN:**

Se postulan los siguientes Profesores:

Marco Álvarez, Huniades Urbina, Alejandro Risquez, Pedro Lizárraga, Jesús Rangel Rachadell, Amadeo Leiba Ferrer, Holger Ortiz y Néstor De Luca.

**SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD****10.4 CF04/2024****06.02.2024**

Oficio CEPGM N° /2024 de fecha 31.01.24, recibido en la Secretaría del Consejo el 01.02.24, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Director de la Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, las **"NORMAS DE LOS ESTUDIOS DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA SALUD DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA. Y LA GUIA PARA LA INSCRIPCIÓN"**

**DECISIÓN:**

Aprobado y Tramitar.

**COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO****10.5 CF04/2024****06.02.2024**

Oficio No.DM-022/2024 de fecha 30.01.24, emitido por el Prof. Mario J. Patiño T., Decano de la Facultad de Medicina, solicitando sea tomada en cuenta la **PROPUESTA** presentada por el Prof. **LUIS ALFONZO COLMENARES**, las **BASES PARA EL CONCURSO DE LOGOS, "2027 Año Jubilar Bicentenario de la Facultad de Medicina UCV"**.

**DECISIÓN:**

Aprobar y Tramitar.

**"2024 AÑO DE LA TRANSFORMACIÓN CURRICULAR DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA"**

## SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

---

### 10.6 CF04/2024

06.02.2024

Oficio CE.DAA-N°006-2024 de fecha 23.01.24, emitido por la Directora de la Escuela de Enfermería Prof<sup>a</sup>. Carmen Zulay Verdy en donde informa que en el Consejo de Escuela en su sesión ordinaria N°01/24 decidió otorgar a la Prof<sup>a</sup>. **LEILA FRANCIA, REVELLO SÁNCHEZ**, C.I. **3.805.490**, escalafón Titular, adscrita a la cátedra de Investigación Aplicada I un **PERMISO REMUNERADO**, por un Mes, que se hará efectivo desde el 22.01.2024 hasta el 22.02.2024.

El motivo del permiso es que requiere con urgencia Viajar a la Ciudad de México para ofrecer cuidados a su hijo quien se encuentra presentando problemas de salud. El Departamento al cual se encuentra adscrita la cátedra, ya coordino la estrategia para gestionar los aspectos académicos de la asignatura durante el permiso de la profesora.

#### DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

## DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS - SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

---

### 10.7 CF04/2024

06.02.2024

Oficio DM. N° 009/2024 de fecha 17.01. 24, emitido por el Prof. Mario J. Patiño Torres Decano Facultad de Medicina, en el cual solicita al Cuerpo, considerar la propuesta de conformación del **COMITÉ CONSULTIVO** de la **ASOCIACIÓN CIVIL "#YO POR MEDICINA UCV"**, deben participar un representante de cada dependencia de la Facultad.

#### DECISIÓN:

Se designa los siguientes Profesores: "Escuela de Medicina José María Vargas" Diego Itriago, "Escuela de Bioanálisis" José Antonio Orosa, "Instituto de Medicina Tropical" Sandra Losada, "Escuela de Enfermería" Eloisa Núñez, Escuela de Medicina Luis Razetti" Alcides Robles.

## SECRETARIA EJECUTIVA DE CONSEJO DE FACULTAD

---

### PUNTO No. 11: DERECHOS DE PALABRA

#### 11.1 CF04/2024

06.02.2024

Oficio No.DM-021/2024 de fecha 30.01.24, emitido por el Prof. Mario J. Patiño T., Decano de la Facultad de Medicina, solicitando un **DERECHO DE PALABRA**, solicitado por la Dra. **TATIANA GIUSTI EHLERT** a fin de exponer la plataforma AMBOSS y potenciales alianzas con nuestra Facultad.

#### Durante su intervención la Dra. Tatiana Giusti presenta:

Ambos es una plataforma que combina herramientas de educación y base de datos clínica basada en evidencia (similar a Uptodate) para estudiantes, profesionales y profesores, cuyo objetivo es optimizar el aprendizaje efectivo y el cuidado clínico. El uso de una plataforma como esta, puede aumentar la calidad de la educación clínica y la atención de los pacientes, porque da acceso al conocimiento más actualizado de las patologías, sus diagnósticos y sus manejos según las guías de buenas prácticas clínicas y la evidencia disponible al momento.

#### Herramientas de educación para profesores:

- Bancos de imágenes clínicas referenciadas a casos clínicos (microscopios, imagenología, etc.) utilizables en otras plataformas.
- Biblioteca médica digital.
- Herramientas de referencia clínica.
- Bancos de preguntas.
- Herramientas de evaluación de aprendizaje.

#### Herramientas de aprendizaje para estudiantes:

- Biblioteca médica digital.
- Herramientas de referencia clínica.
- Bancos de preguntas para auto-evaluación.

Guías de diagnóstico y tratamiento.  
Listas de chequeo interactivas para manejo de pacientes hospitalizados.  
Bases de datos de medicamentos y tratamientos de elección.

#### **Herramientas de trabajo para clínicos:**

Biblioteca médica digital.  
Herramientas de referencia clínica.  
Guías de diagnóstico y tratamiento.  
Listas de chequeo interactivas para manejo de pacientes hospitalizados.  
Bases de datos de medicamentos y tratamientos de elección.

Después de realizadas la intervención de la Dra. Tatiana Giusti, se somete a consideración del cuerpo revisar los aportes y ventajas de la plataforma, y considerar la **SOCIALIZACIÓN** entre docentes y estudiantes de pre y post grado los aportes de la Plataforma AMBOSS como recurso para potenciar el proceso de aprendizaje. Para luego usar el tiempo de gracia que otorgara la plataforma AMBOSS para los docentes y estudiantes de las ciencias de la salud de Latinoamérica.

#### **DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar el proceso de socialización del uso y ventajas de la plataforma AMBOS entre docentes y estudiantes de Pre grado y postgrado.

#### **SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**

Esta Acta fue revisada el día jueves 01.02.24, por los Miembros de la Comisión de Mesa del Consejo de la Facultad, los Profesores:

**INGRIST ALEMÁN**, Coordinadora Académica ante el Consejo de Facultad.

**LENYS ARIAS**, Secretaria ante el Consejo de Facultad.

**SATURNINO FERNÁNDEZ**, Representante Profesor Principal ante el Consejo de Facultad.

**SIMÓN AMARO**, Representante Profesor Suplente ante el Consejo de Facultad.

**La sesión finalizó a las 12:30 p.m.**

**Dr. MARIO PATIÑO TORRES**

**DECANO – DIRECTOR**

#### **COORDINADORES:**

PROF<sup>a</sup>. INGRIST ALEMÁN

PROF. AQUILES SALAS

PROF. MARCO ÁLVAREZ

PROF<sup>a</sup>. PATRICIA TORRES

PROF. JESÚS VELASQUEZ

COORDINADORA ACADÉMICA

COORDINADOR ADMINISTRATIVO

COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN

COORDINADORA DE EXTENSIÓN

COORDINADOR DE COMUNICACIÓN

#### **REPRESENTANTES PROFESORALES:**

##### **PRINCIPALES:**

PROF. HECTOR ARRECHEDERA

PROF. HUNIADES URBINA

PROF. ALEJANDRO RISQUEZ

PROF<sup>a</sup>. MONICA GALINDO

##### **SUPLENTES:**

PROF. RICARDO BLANCH

PROF<sup>a</sup>. INGRIST ALEMÁN

PROF. SIMÓN AMARO

PROF<sup>a</sup>. TATIANA GIUSTTI

#### **DIRECTORES DE ESCUELAS:**

PROF. KEYBELL DÍAZ (Representación del Director)

PROF. ENRIQUE VERA

PROF. JUAN MUÑOZ

PROF<sup>a</sup>. JUVIC GONCALVES

ESC. "LUIS RAZETTI"

ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"

ESC. SALUD PÚBLICA

ESC. BIOANÁLISIS

**"2024 AÑO DE LA TRANSFORMACIÓN CURRICULAR DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA"**



PROF<sup>a</sup>. CARMEN ZULAY VERDI

ESC. ENFERMERÍA

**DIRECTORES DE INSTITUTOS:**

PROF<sup>a</sup>. BELKISYOLÉ ALARCON DE NOYA

INST. MEDICINA TROPICAL

PROF<sup>a</sup>. FANNY CARREÑO

INST. ANATOMOPATOLÓGICO

PROF. RODOLFO MIQUILARENA

INST. CIRUGÍA EXPERIMENTAL

PROF<sup>a</sup>. NORIS RODRÍGUEZ

INST. DE BIOMEDICINA

PROF<sup>a</sup>. MERCEDES ZABALETA

INST. INMUNOLOGÍA

**REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL:**

**REPRESENTANTE PRINCIPAL:**

Bachiller: MARÍA FERNANDA HERNÁNDEZ

**Y la Prof<sup>a</sup>. LENYS ARIAS, quien actuó como Secretaria ante el Consejo de Facultad**